Bogotá, 02 de noviembre de 2023

Señores
Jurisdicción Especial Para La Paz
Vigía del Fuerte

Asunto: Invitación a las Asistencias Técnicas del Programa Justicia en el Territorio para la Paz Total.

Para el Gobierno del Cambio uno de los elementos centrales para la generación de condiciones de paz y reconciliación, es garantizar el goce efectivo de los derechos vulnerados a las víctimas del conflicto armado, así como la reconstrucción del tejido social y la recuperación de la confianza en las instituciones del Estado. Por lo anterior, es de vital importancia para las Entidades del Orden Nacional fomentar el diálogo social y la implementación de acciones concretas y efectivas que den respuesta a las necesidades de los territorios.

Dado lo anterior el Ministerio Justicia y del Derecho y su Dirección de Justicia Transicional, en Convenio con la Fundación Forjando Futuros, viene desarrollando el Programa Justicia en el Territorio para la Paz Total, el cual tiene como objetivo "Desarrollar acciones de diálogo participativo, asistencia técnica y educación para la implementación de la Paz Total". Para lograr dicho fin se ha propuesto el desarrollo de un Componente "Asistencia Técnica" el cual pretende "Fortalecer las capacidades institucionales se brindará asistencia técnica a la institucionalidad local de las entidades territoriales priorizadas, para favorecer procesos de planeación, articulación e implementación que permitan desarrollar los mecanismos transicionales, especialmente respecto al acceso a la justicia feminista y la búsqueda de personas dadas por desaparecidas".

Dicha asistencia técnica se materializa en dos líneas a saber:

1. Violencia Basada en Género, que tiene como fin "Fortalecer las capacidades institucionales respecto del trato digno, acceso a la justicia y reparaciones transformadoras para las víctimas de violencias basadas en género".
2. Búsqueda, cuyo fin es "Fortalecer las capacidades de las entidades territoriales llamadas a articularse con la Nación y otras instituciones para el cumplimiento y activación de los Mecanismos de Búsqueda Urgente (MBU), los Planes Regionales de Búsqueda de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y las

medidas cautelares de la JEP relacionadas con este hecho, en los territorios estratégicos para la paz".

Dado que usted y la institución y/o organización a la cual representa, se constituye en un actor fundamental en los procesos descritos anteriormente, nos permitimos invitarlo (a) a las sesiones de asistencia técnica y trabajo conjunto que se llevarán a cabo en su municipio los días:

Fecha: 07 y 08 de noviembre (ambos días)
Horario: 8:00 a.m. - 5:00 p.m.
Lugar: Auditorio Alcaldía Municipal
Línea de trabajo: búsqueda de personas dadas por desaparecidas

Fecha: 09 y 10 de noviembre (ambos días)
Horario: 8:00 a.m. - 5:00 p.m.
Lugar: Auditorio Alcaldía Municipal
Línea de trabajo: garantía de acceso a la justicia de víctimas de violencias basadas en género

Su participación en estos espacios, es esencial para cumplir con los objetivos generales de las líneas de intervención mencionadas anteriormente en tanto que su conocimiento técnico y territorial aportan elementos claves al proceso de construcción de paz territorial.

Agradecemos poder contar con su participación en este espacio de trabajo colaborativo.

Correo de contacto: justiciayterritoriofff@outlook.com

Ministerio de Justicia y del Derecho y Fundación Forjando Futuros